

Guayaquil, febrero 10 del 2006.

INFORME DEL LIQUIDADOR

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
JUCOASTI S. A. "en Liquidación"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2005 a Diciembre 31 de 2005.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

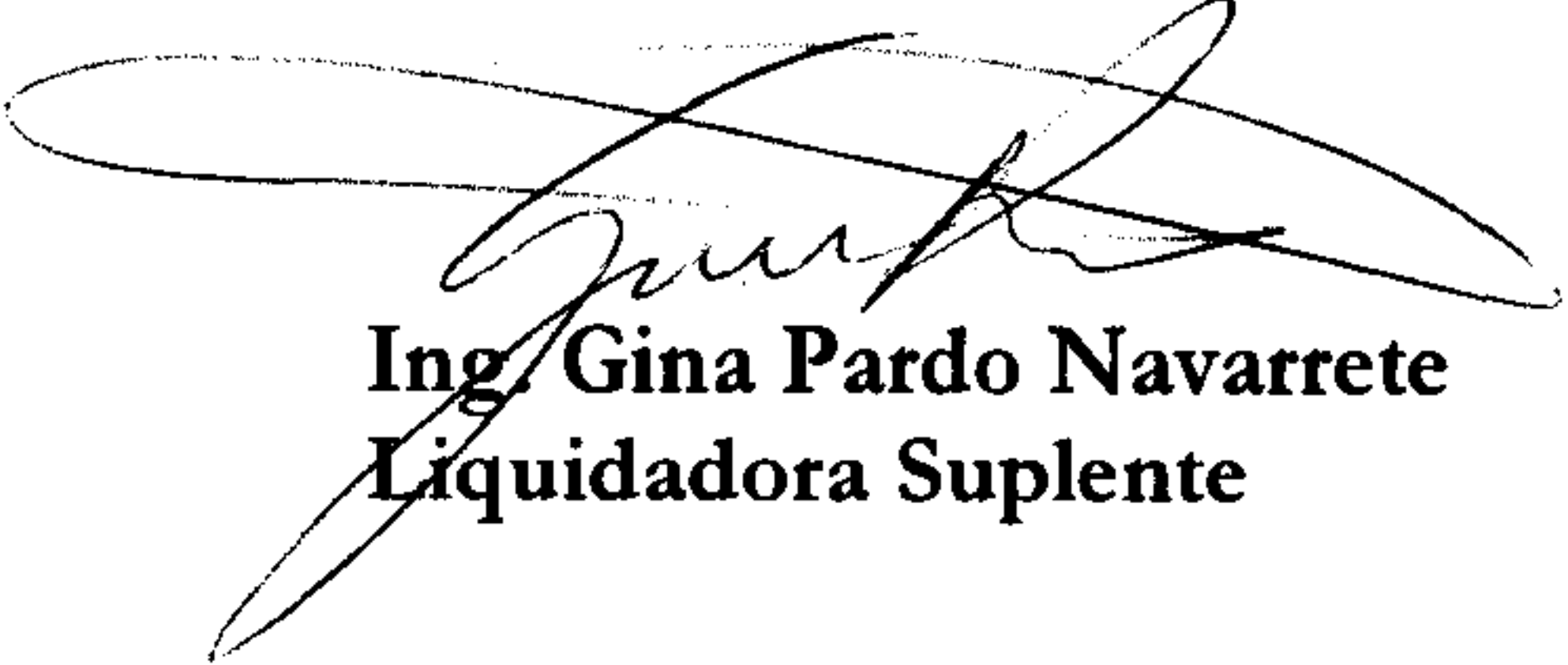
1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugerimos que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tenemos ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,
JUCOASTI S. A. "en Liquidación"



Ing. Gina Pardo Navarrete
Liquidadora Suplente

28 FEB. 2006